



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora vamos a ver entre las diez, diez y diez, cuántos se registran. Julio César se registró a las diez, compadre, y vino las nueve y media...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, es que ustedes son de allá, eso es ahí mismo, Tábara y San Juan pegan, ¿es por Tábara, verdad, Mélido?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Villalpando, ahí es la división, okey...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Claro, Mélido siempre llega o el primero o entre los primeros. ¡Ah!, es Villalpando que divide con San Juan, okey, yo creía que era Tábara...

A viva voz...



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, ¿pero cuál es la convocatoria?, la de la Cámara. ¡Ay, caramba! De inmediato, que no ameriten de votación, artículo 66 en su párrafo del Reglamento, que dispone que a partir de que contemos con un 15% de la matrícula podemos iniciar los trabajos. Reitero, don Aquiles, que no ameriten votación, porque para que haya votación tenemos que contar con más de la mitad. Entonces... Juan Carlos, pero ¿tú eres biónico?, Juan Carlos es biónico. Doctor, se dio cuchilla la semana pasada y mírelo como está, brincando y saltando. Vete suave, vete suave, ustedes que son médicos. Frank Paulino, consulta para ti aquí, te estaba llamando. Por favor, tomen asiento que vamos a comenzar los registrados hasta el momento, tenemos cuarenta diputados registrados hasta el momento. A las diez (10:00) de la mañana nos registramos diez, diez a las diez... Vamos a solicitarle a la honorable diputada Indhira de Jesús para que ocupe interinamente la secretaria en lo que se integra el honorable diputado Emil Durán. Entonces Indhira se registra allá, pero viene a ejercer sus funciones aquí y también voy a solicitarle a la señora secretaria, quiero que pongan atención, porque, lamenta que todavía no estén aquí algunos diputados de la oposición que saben qué pasó en el periodo pasado, pero están aquí tres dignos representantes de la Fuerza del Pueblo, uno del PRD y de otros partidos políticos, además de una gran cantidad de diputados del PRM. Y quiero dar la explicación.... Ya llegó Emil Durán, entonces el reinado de Indhira no se llegó a concretar... Indira de Jesús va a ejercer desde ahora en su propia curul. Entonces, quiero que pongan atención que esto es importante. Nosotros, el Pleno nos pidió..., estoy hablando del pasado periodo, pero ahí la continuidad del Estado, ¿verdad, Raposo?, entonces, el Pleno en ese entonces nos pidió un informe sobre



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

las modificaciones de tasas de interés de diferentes préstamos que estaban llegando, alguno de los cuales, a partir de que contemos con el cuórum también lo vamos a conocer hoy o pretendemos conocerlas hoy, esas modificaciones..., también le vamos a pedir ahorita al señor presidente de la Comisión de Hacienda para que nos dé una explicación verbal, aparte de esta explicación que nos manda el señor ministro de Hacienda, a quien en ese momento le escribimos, por petición de los señores diputados y prácticamente así lo acordó el Pleno, pidiéndole una explicación oficial de por qué una gran cantidad de préstamos estaban cambiando de tasa. El señor ministro de Hacienda mandó la explicación en una comunicación numerada 029031, que también voy a disponer, señora Secretaria General Legislativa, que se le envié a cada bloque esta comunicación con su anexo. Bueno, aquí llego el honorable diputado Heriberto Aracena, que estuvo en ese pleno donde se hizo la petición al ministro de Hacienda. Yo hablé del pasado período, que se le pidió para que nos mandara una explicación de por qué una gran cantidad de préstamos estaban cambiando de tasa, en este caso favorable a la República Dominicana, usted recuerda, ¿verdad? Entonces, la explicación el señor ministro de Hacienda la manda en esta comunicación, que además de darle lectura en el día de hoy, vamos también a remitirla con su anexo a cada uno de los bloques. En ese sentido, voy a solicitar o solicito a la señora secretaria que, por favor, dé lectura a esta comunicación y al anexo, el cuadro que contiene el anexo no sé si lo tiene escaneado, doña Ivonny, lo vamos a proyectar en la pantalla; hay un cuadro que tiene el anexo, esta comunicación es importante. Contamos con sesenta y siete diputados, todavía no tenemos el cuórum, pero dijimos que el artículo 66 del Reglamento nos permite ir conociendo de este tipo de tema, y entonces, es



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

extremadamente importante que iniciemos los trabajos que corresponden al día de hoy. Pido a los honorables diputados que, en el caso de esta comunicación, hay una buena representatividad aquí, por favor, pongan la debida atención. Entonces, entre tanto vamos a solicitar a los diputados que están haciendo ingreso a este Pleno que, por favor, vayan registrándose. Adelante, señora secretaria con la lectura de la comunicación del ministro de Hacienda a la Cámara de Diputados”.

---

### **3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHAS DE LA RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;**

#### **3.1 Lectura de correspondencias;**

**No hubo.**

#### **3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.**

- 3.2.1 Comunicación No.MH-2024-029031, de fecha 05 de septiembre de 2024, remitida por el ministro de Hacienda, licenciado José Manuel Vicente, mediante la cual remite el Informe Oficial sobre las modificaciones en las tasas de interés de los préstamos de LIBOR al SOFR. **Recibido el 10 de septiembre de 2024.**

**LECTURA DE COMUNICACIÓN**



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, qué bueno que ya Castillo está aquí, y una buena cantidad de diputados..., me refiero a los repitentes, porque todos recuerdan, Castillo, que le hicimos un requerimiento al Ministerio de Hacienda, para que nos informara sobre los cambios de tasas. Entonces, esa comunicación llegó el pasado día 10, y en el día de hoy le estamos dando lectura, ya le dimos lectura a la comunicación, pero, además, le vamos a dar lectura al anexo, y el anexo contiene un cuadro, que lo vamos a estar proyectando en la pantalla. Pero, además, les informo a todos los partidos, que tienen representación en la Cámara, vamos a mandarles la copia del anexo con la comunicación que nos remitió, porque en aquella oportunidad, en el pasado período, fue un requerimiento que hicieron los señores diputados, específicamente, el diputado de la Fuerza del Pueblo Rafael Castillo. En ese momento no era vocero, pero hizo el requerimiento, y nosotros nos hicimos portavoz de ese requerimiento. El Pleno, prácticamente, aunque no votó, lo acogió, y nosotros nos dirigimos al Ministerio de Hacienda, y el ministerio ha dado la respuesta, y en virtud de que quedan algunos temas de esa naturaleza por conocer, hemos optado por darlo a conocer en el día de hoy, para que los señores diputados tengan conocimiento. Entonces, también lo vamos a remitir a cada uno de los bloques, y los bloques, también, a su vez, pueden remitírselo de manera directa, a cada diputado que esté interesado en el conocimiento de esta situación. Entonces, con la venia de ustedes, vamos a continuar dando lectura al anexo en el cual se está dando una mayor explicación. Entre tanto, los honorables diputados que van llegando pueden ir haciendo su registro, ya que estamos trabajando al amparo de lo que establece el artículo 66, en su párrafo de nuestro Reglamento, que establece que podemos



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

trabajar temas que no requieran de votación, y como este no requiere de votación, inmediatamente contamos con más del 15% de la matrícula, entonces, estamos haciendo uso de esa facultad reglamentaria, para ir avanzando con este importante tema. A la vez que les informamos, o les repetimos la información, la informamos más temprano, comenzamos el pase de lista a las diez en punto (10:00) de la mañana, con diez diputados presentes, y se fueron incorporando muchos más, y entonces, al momento de iniciar, también les informamos que estaremos tratando de conocer en el día de hoy las restantes modificaciones de convenio de créditos que quedan pendientes de conocimiento por parte de esta Cámara, para que el Pleno determine el tratamiento que daremos a estos importantes convenios. Adelante, doña Leyvi Bautista”.

### **CONTINUACIÓN DE LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pero, además, señora secretaria, perdón por la interrupción, cada bloque lo va a tener, porque se lo vamos a enviar, para que cada diputado o diputada interesada en un conocimiento más cabal, puedan analizarlo, tanto ellos, como los respectivos equipos financieros, que casi siempre ayudan a los diputados que estén interesados al conocimiento de este tipo de medida, así, como también pueden consultar con OFITREL y otros técnicos que tenemos aquí, para brindarle el apoyo. Continúe, señora secretaria”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

### **CONTINUACIÓN DE LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Entonces, esta comunicación se las vamos a enviar a los bloques, reitero, con su anexo, para que ellos puedan hacer los análisis correspondientes y puedan tomar en el futuro, determinaciones, reitero, para los que llegaron un poquito más adelante, que esta fue una petición que se hizo en el pasado cuatrienio, ya al final de la legislatura, donde el Pleno nos pidió requerir a través de una comunicación, al Ministerio de Hacienda, el por qué estaban cambiando convenio de préstamo de las referencias para los créditos. Entonces, como ahorita pretendemos conocer alguno de estos temas, también pediremos una explicación adicional, para que el señor presidente de la Comisión de Hacienda, pueda darnos algún nivel de explicación, y entonces, poder determinar si damos aquiescencia a las peticiones de cambios que se nos han hecho o no, o el tratamiento que les debemos a estos importantes convenios. En ese sentido, pido a los diputados que están aquí presentes que, por favor, se registren, porque en treinta segundos vamos a iniciar la sesión formalmente, a dar apertura, aunque hemos estado funcionando a través de lo que establece el artículo 66, que nos autoriza a conocer de temas que no ameriten votación, por eso estábamos conociendo esta comunicación del Ministerio de Hacienda, y entonces, luego, ahorita podremos entrar en materia, si es que conocemos algunos de los convenios. Regístrense, por favor, cinco segundos para iniciar”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

### **1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;**

#### **1.1. Comprobación del cuórum.**

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número diez (10) del día de hoy, martes diecisiete (17) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2024.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, vamos a iniciar con los turnos previos que corresponden en el día de hoy y pido a la honorable diputada Millys Johanna Martínez, el uso de la palabra; diputada del PRM, en su turno previo que corresponde al día de hoy. A los demás diputados solicito que pongan atención a la participación de la honorable diputada. Adelante, querida diputada”.

---

### **4. TURNOS PREVIOS;**

Diputada Millys Johanna Martínez Morillo: “El día de hoy quiero dar gracias a Dios, a mi familia y a todos los elíaspiñenses diseminados en todas las partes del mundo, manifestar regocijo y felicitarlos porque en el día de ayer conmemoramos el 82 aniversario de nuestra



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

provincia. Elías Piña es una provincia de personas laboriosas, gente buena que día a día se levantan con la fe y la esperanza de mejorar sus condiciones de vida. Por años hemos sido marcados como la provincia más pobre del país y hoy en día continuamos con esta misma realidad. A pesar de los esfuerzos de nuestro Presidente, desde esta curul quiero solicitar a mis colegas fronterizos y a cada uno de los que entienden la importancia que como frontera representamos para el país, su apoyo para lograr mayores inversiones en infraestructura vial, viviendas y servicios esenciales que nos permitan tener mejores condiciones de vida. Aprovecho la ocasión para informarles que estamos trabajando, al conjunto de un grupo de técnicos, una serie de proyectos que someteremos para lograr el desarrollo que como frontera y como provincia necesitamos, para así poder cerrar las brechas de desigualdad que existen entre los pueblos de las grandes urbes y los pueblos fronterizos. Pedirles a mis compañeros colegas, que me acompañen a poder honrar este compromiso que hicieramos para así lograr el desarrollo de nuestra provincia y de nuestro país. Fortalecer la frontera es fortalecer la Patria. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora otorgo el turno previo del día de hoy a la honorable diputada Selinés Méndez, de la Fuerza del Pueblo”.

Diputada Fanny Selinés Méndez Simonó: “Hoy amanecemos con una noticia, con la unificación de varios ministerios, en especial la unificación del Ministerio de Educación y el Ministerio de Educación Superior. Aunque hoy no me voy a referir a ese tema, ojalá, que



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

para mí es un grave error que está ocurriendo en nuestro país con esa unificación, en esta época en la que el Presidente Abinader ha dicho, sobre la unificación de estos ministerios, no mande a muchos dominicanos para la calle, que se queden sin trabajo, pero vamos a retornar con nuestro tema, el que nos acontece, por el cual pedimos este turno, el primer turno de esta época que tenemos como legisladora. Nosotros dedicamos muchos minutos, horas de trabajo, esfuerzo, dinero, a debatir lo que tiene que ver con el cambio de un edificio, de una calle de este país, sin embargo, lo que se refiere a la educación de nuestros niños, que es el presente de este país, que es el futuro de este país, dio vergüenza lo que pasó en esta sala la semana pasada, cuando esa pared se puso en contra de que trajéramos al responsable para que nos explicara cuál es la situación actual de nuestros niños, ¿por qué no tienen un aula?, ¿por qué no tienen un cupo?, ¿por qué los estudiantes extranjeros tienen cupo y los dominicanos no?, pero, ¿qué pasó? Yo me comprometí con ser la voz de los que no podían estar aquí, pero ustedes también. Yo quiero que también ustedes les den cuenta a esas gentes que ustedes representan por qué en sus provincias, por qué en sus circunscripciones, ustedes no quieren que traigamos al ministro de Educación para que nos dé cuenta de por qué no tenemos una educación eficiente, de calidad, no tenemos aulas, no tenemos un desayuno escolar que pueda ser adecuado para nuestros niños, porque esto no ha comenzado bien, no tenemos un mes de este año escolar y tenemos muchísimos niños intoxicados. Tenemos granjas dándoles clases a nuestros niños, sin condiciones adecuadas para los mismos. Mejor que los vayan a poner debajo de una mata de mango y que vamos a saber que van a estar en una condición que es la eficiente, según el ministro. Entonces, hoy estamos hablando de la unificación de dos



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

ministerios, un problema grandísimo, que no tenemos la solución al día de hoy, a llevarle otro problema más. Cuando tenemos funcionarios que no funcionan, es nuestro deber, como legisladores, venir y traer aquí, a esta sala, a las personas para que nos den cuentas, no decir y burlarse, decir: ‘no, vamos a mandar eso para que después, para el otro... este país no aguanta un después más. La educación de los niños dominicanos es más importante que cualquier edificación o el nombre que se le pueda poner a una calle. Entonces, yo como dominicana, como madre, apelo a todos ustedes de que por favor vamos a resolver el tema de nuestros niños y si usted cree, señor presidente, que puedo tomar los dos minutos que nosotros podríamos otorgar, se lo pido de todo corazón y si no yo hago...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Está denegado, honorable diputada...

Diputada Fanny Selinés Méndez Simonó: “Muchas gracias presidente. Y ya para concluir, por favor, vamos a prestarle atención a todas esas madres y padres que al día de hoy no saben qué es lo que van a hacer con la educación de sus hijos, porque han hablado de los quinientos dólares, pero eso es simplemente...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...diputada, vamos a terminar...

Diputada Fanny Selinés Méndez Simonó: “Sí, ya, usted me dio los dos minutos...



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, yo no se los di, yo le dije: está denegado...”

Diputada Fanny Selinés Méndez Simonó: “Ay, perdón, perdón, yo entendí que me había dado los dos minutos. Pues nada concluyo con que podamos resolver el tema de la educación de nuestros niños, que hace demasiada falta. Gracias presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La honorable diputada Fiordaliza Estévez, del Partido Reformista Social Cristiano”.

Diputada Fiordaliza Estévez Castillo: “En este día me corresponde hablar de la provincia a la cual represento, provincia donde el turismo comenzó en la República Dominicana y sigue siendo uno de los destinos más visitados por turistas de todos los países del mundo, su espectacular y extenso paisaje combinado con el mar, la montaña, el verdor de los valles, los ríos y la hermosa cantidad de playas. En este sentido, le hago un llamado al director del INTRANT Milton Morrison, porque en el día de ayer estuvo varada una embarcación, la cual traje miles de turistas a visitar el destino de Puerto Plata, y por él colocar diferentes unidades en diferentes sectores, del INTRANT y denegándole poder retirarse a la señora gobernadora de la provincia de Puerto Plata, la licenciada Claritza Rochette, ese barco estuvo varado por grande tiempo. Entonces, quiero que conste en acta que él debe, antes de mandar esos uniformados, que tenga comunicación, tanto con los municipios y que haga coordinaciones con cada uno de los sectores que son afectados por las visitas de los turistas que visitan



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

nuestra provincia. Así, pues que sea un funcionario atento y que tome las necesidades de los pueblos en cuenta. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, honorable diputada. Entonces, ahora al honorable diputado Oscar Morel, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Oscar Adolfo Morel Figueroa: “La autovía de Samaná es una de las mayores inversiones que ha hecho el gobierno del PLD, y ha sido una infraestructura que ha traído el desarrollo a cada una de las provincias que toca esta autovía. Tiene ciento noventa y cuatro kilómetros, de los cuales, ochenta y cuatro kilómetros se corren en el territorio de la provincia Monte Plata. Esta autovía impacta de manera positiva a tres municipios: Monte Plata, Sabana Grande de Boyá, y Bayaguana, sin embargo, el municipio de Sabana Grande de Boyá nunca ha tenido tranquilidad, y nunca se ha podido conectar de manera segura con la autovía de Samaná; 2.8 kilómetros que se vuelven un caos, en una carretera que la gente solo encuentra hoyos, baches, unas cunetas, que cuando una persona o un motor se cae ahí, creo que hay que buscar una soga para sacarlo. Nosotros, los habitantes de Sabana Grande de Boyá, nos sentimos indignados, porque ha habido casi cuatro intervenciones, y nunca han sido efectivas. Podemos decir, que el Ministerio de Obras Públicas lleva los equipos, se instalan allá, nos marean, dan una vuelta, y luego se van. Sabana Grande de Boyá no merece eso, ¿por qué decimos que no merece eso?, porque Sabana Grande de Boyá es un municipio que la mayoría de los turistas, cuando saben que la autovía está muy llena, deciden desviarse



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

por esta ruta, ¿por qué razón?, porque entienden que es un acceso muy rápido, pero, que al mismo tiempo deciden conocer nuestro pueblo. Sin embargo, cuando se ven en esta situación, en su gran mayoría, tienen que devolverse, ¿por qué razón?, porque la calle está en muy mal estado, y muchas veces, muchos de ellos caen hacia la cuneta. Esto, no solo afecta la imagen, o la carretera, o afecta, quizás, a los sectores que están ahí, sino que afecta de manera directa la imagen de nuestro pueblo, que es un pueblo que quiere convertirse en un pueblo turístico. Pero esto solo no afecta quizás directamente al pueblo de manera per se, cuando hacen eso, sino que la mayoría de las carreteras, calles y avenidas en Sabana Grande de Boyá, en este momento se encuentran sin asfalto. Podemos decir que de la longitud completa que tiene el municipio completo, o dígame, de todas las carreteras que hay internas, casi solamente el 43% de estas calles están asfaltadas, luego, las otras están en un estado deplorable. Podemos decir que los barrios Pueblo Nuevo, Los Guandules, Las Cañitas, Kilombo y la mayoría de los barrios que circunscriben en el pueblo de Sabana Grande de Boyá se encuentran en un total abandono por las autoridades actuales. Nosotros queremos hacer un llamado al Ministerio de Obras Públicas, que esta vez, por favor, nosotros no nos merecemos eso en Sabana que, si van a trabajar, que por favor, comiencen a trabajar en las calles, que no nos sigan haciendo eso, que no nos sigan humillando y dando falsas esperanzas, que al final, el pueblo no se merece eso, ni se lo ha merecido nunca. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias mil. De este tipo de intervención, siempre les recordamos a los señores diputados, que tomamos notas para hacerlas llegar, no



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

solo por el previo, sino por las vías correspondientes, al ministerio correspondiente, en este caso, al Ministerio de Obras Públicas. Entonces...

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo le voy a decir ahorita, no se apure... No se preocupe, que yo ahorita lo voy a decir. Ahora... Otorgamos el turno previo al honorable diputado..., precisamente, Tobías Crespo, de la Fuerza del Pueblo”

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Precisamente. Muy buenos días, presidente, quisiera saber si me va a permitir los dos minutos adicionales, para saber cómo inicio, desarrollo y terminó. Le pido dos minutos, con antelación, a ver si aprobaron”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a avanzar hoy ombe... No se apure, vamos a avanzar... Usted es un tribuno de aquí...”

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Bien. Pues... Bueno, me quitaron algunos, que retomen entonces los minutos...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Dale su tiempo...”



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Exacto. El año pasado, nosotros, presidente, sometimos una resolución de interpelación al director de la INTRANT que en ese entonces dirigía a esa institución, para que viniera aquí, a explicarle al país el famoso escándalo denominado el ‘Intrantgate’, el escándalo de corrupción que ha sumido a la INTRANT y a este Gobierno, que tiene treinta y cuatro escándalos de corrupción que ha sumido al INTRANT y a este Gobierno, que tiene treinta y cuatro escándalos de corrupción, pero que el Ministerio Público no acciona con ellos. Y en ese sentido, en el día de ayer, precisamente, el presidente de nuestro partido y expresidente de la República, Leonel Fernández, expresó que con el INTRANT se ha estado violando la ley, no solamente con el escándalo de corrupción, que Compras y Contrataciones ya había advertido en varias ocasiones que había irregularidades y el INTRANT trató de esconderlas; luego, se anuló el contrato, y finalmente, se anunció que ese contrato había sido suspendido, anulado y no puesto en ejecución. Un año después, nos damos cuenta, con la nueva autoridad del INTRANT, porque este Gobierno tiene cuatro directores del INTRANT, en cuatro años y los han destituido, no por hacer las cosas correctas y por cumplir con la ley, precisamente, y en ese sentido, se denunció en el día de ayer que desde el INTRANT se están usando las cámaras de videovigilancia que tienen los semáforos, no solamente para observar las placas de los vehículos, sino, a nosotros los ciudadanos, porque ese sistema inteligente de control de tráfico, que cree que el pueblo es bruto y los semáforos inteligentes, pues, utiliza drones, utiliza inteligencia artificial y utiliza analítica de video para darnos seguimiento a todos. Y el expresidente dijo, que incluso, esa empresa privada, porque no es el INTRANT que tiene acceso a la data, porque hay problemas



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

con esa empresa y los organismos de inteligencia del Estado, que no quieren suplir esa data de espionaje, y que posteriormente, eso se vende para chantaje. Entonces, hasta en el Palacio Nacional hay una cámara que vigila la entrada y la salida del Presidente y que desde un nodo en la Lope de Vega se estaba utilizando un equipo de transmisión para interceptar la señal de 4G que utilizan las prestadoras. Es decir, que también se están utilizando esas plataformas para monitorear los teléfonos de nosotros, que nos movemos en la capital. Es importante, presidente, por eso en el día de hoy estoy sometiendo de nuevo, reintroduciendo el proyecto de ley que crea el sistema nacional contra la ciberdelincuencia, para aquellos que siempre han usado y usan la delincuencia para violar la ley, para chantajear y para espionaje, nosotros podamos sancionarlos. Y esperamos, presidente, que Miriam Germán y la Procuraduría General de la República accionen con este cargo de corrupción; aquí hay gente que debe dormir con ropa. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias a usted, querido diputado. Entonces, ¿el honorable diputado Román de Jesús está aquí?, ¡ah!, es que te ubicabas aquí y ahora te movieron para allí...”

Diputado Román de Jesús Vargas: “Usted dice que yo no vengo y es que estoy aquí...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente, sí, okey...”



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Diputado Román de Jesús Vargas: “Me siento bien, presidente, porque estoy al lado de dos mujeres, antes era al lado de dos hombres...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tú estás bendecido entre dos distinguidas damas...”

Diputado Román de Jesús Vargas: “Antes era de dos hermanos, pero ahora estoy mejor delante de dos hermanas...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sobre todo su prima...”

Diputado Román de Jesús Vargas: “Mis dos primas...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Las dos primas, las dos son ‘De Jesús’ y Román de Jesús en el medio. Adelante”.

Diputado Román de Jesús Vargas: “En esta ocasión me quiero referir a uno de los sectores más importantes del país, el sector magisterial. Es el sector, que realmente, empieza educando a nuestros niños, hasta ir a la universidad, ese sector muchas veces nosotros no podemos apreciar, valorar el gran trabajo que hacemos o que hacen y es que, desde el momento de llegar a educar nuestros niños, empiezan las enfermedades de hipertensión,



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

diabetes, problemas, muchas veces, hasta psicológicos, entre otros. Por esa razón, nosotros queremos que todos podemos adherir a la moción que ha hecho el nuestro honorable diputado Alberto Ortiz, donde pide que a los veinticinco años de servicio ya puedan obtener su jubilación. Y muchas veces yo pensaba, ¿qué hacen los maestros?, cuando puedo darme cuenta la realidad del trabajo que hacen, es cuando un día le digo a un amigo: voy a tu casa a una reunión que tenemos plasmada; me dice: ‘Román, no vengas porque yo estoy en planificación’; estamos hablando de las nueve (09:00) de la noche y digo, o sea, los maestros trabajan en el día y en la noche, pero cuando vamos a las vacaciones pasa lo mismo. Ese día vamos a salir hacia la capital, por cierto, me dice: ‘No, Román, yo tengo en estos momentos unos talleres. Yo, porque estamos en vacación’. Entonces, en ese sentido, yo quiero que nosotros, honorables diputados y diputadas, abracemos esa petición, porque tú tratar veinticinco años trabajando de día y de noche, cuando antes tú tienes la oportunidad de uno de esos niños corregirlos, ahora tú tienes, lamentablemente, la situación que el niño es que te quiere corregir a ti. O sea, son situaciones tan difíciles para los maestros que entendemos que veinticinco años de servicio prestado a nuestros hijos, realmente sería algo que podríamos enmendar parte de ese gran trabajo. Por tal razón, nosotros nos adherimos a esa importante moción y ojalá esa petición pueda tener feliz término. Gracias, presidente y les exhorto, trabajemos para que eso sea una realidad. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, honorable diputado. Ahora otorgo el uso de la palabra al honorable diputado Gustavo Sánchez, Partido de la Liberación



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Dominicana”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “ Estos tres minutos son cortos. Realmente, al PLD le hubiera gustado que los seis minutos que le tocan al bloque pudiéramos resumir en una sola participación, pero los reglamentos dicen eso. De una forma u otra, nosotros quisiéramos abordar el tema de la unificación de nombres que se dio ayer por parte del Gobierno en todo lo que tiene que ver con, bueno, le cambia el nombre, pero deja la misma nómina. En ese sentido, llamo la atención sobre un caso que comenzó en la gestión pasada de eliminar la OISOE. La OISOE fue eliminada pero efectivamente los gastos corrientes de esa institución no se pueden percibir que hubo una disminución, una austeridad. Pudiéramos decir exactamente que, en el caso de la OISOE, de manera particular tenía la decisión de terminar, por ejemplo, el tema de la cárcel de Las Parras. Sobre esa parte nosotros pudiéramos llamar la atención, se inició en el Gobierno pasado de Danilo y todavía es todavía, República Dominicana acosa la mayor parte de hacinamiento, básicamente por deficiencia del sector judicial y la cárcel que está recién, casi terminada, el Gobierno, realmente, no ha podido dar con ese tema. Quisiéramos también decir que hay otros casos, por ejemplo, como el caso de la Dirección de Comunidades, donde está el distinguido funcionario que recién fue establecido ahí; pudiéramos decir que lo que tiene que ver también con la Comisión Barrial, también son instituciones que de una forma u otra no tienen ningún reparo. Sin embargo, llamo la atención sobre este caso. Eliminar la MESCyT, por ejemplo, lo que tiene que ver con educación superior, pudiera decirse que va al Ministerio de



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Educación y nosotros estamos conscientes que en el Ministerio de Educación no se cumplió con el cien por ciento del presupuesto que estaba establecido. En esa parte lo que estamos nosotros asistiendo, es que lo que dejó de gastarse el Ministerio de Educación, simplemente se asuma como en el Ministerio de Educación Superior. Pero voy a un tema que el honorable diputado Tobías Crespo hizo alusión, tiene que ver exactamente con la responsabilidad del INTRANT y el cuestionamiento que hizo la Dirección de Compras y Contrataciones. Yo digo, que nuestro partido, que de una forma u otra fue acosado sobre la base de una persecución, que al día de hoy todavía no hay una condena, no hay una condena, ni siquiera el famoso tema de Odebrecht. Pudiéramos decir hoy que República Dominicana tiene condena de manera particular, se acosó el PLD de manera hábil para tratar de demostrar que los peledéistas todos éramos ladrones. Sin embargo, hoy el Ministerio Público, por insuficiencia de los expedientes, no podemos dar al traste con que hay responsabilidad del mismo y llamo la atención a este Gobierno del Partido Revolucionario Moderno, que tiene unos treinta y cuatro casos, llamo la atención. Yo quisiera verles la bacinilla que nos pusieron a algunos de nosotros a algunos de ellos, y es por nombre que tiene, el INTRANT es un caso particular. Yo quisiera llamar a Yenny Berenice, qué ha hecho con el INTRANT, qué ha hecho efectivamente, con un caso que está en los tribunales y no tiene una condena. Por lo tanto, llamo la atención, presidente, con esto termino, ese Ministerio Público está ahí para condenar la oposición, simplemente para acusar la oposición de que somos ladrones, de que somos todo esto. Sin embargo, no hemos visto lo mismo en casos que simplemente los cambian de institución o los sustituyen. Llamo la atención de todo esto, porque creo que es



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

injusto, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora otorgo el uso de la palabra al honorable diputado Pedro Martínez Moronta, Partido Alianza País”.

Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta: “El viernes pasado recibí la visita de la señora Marcia Ruiz, es la madre del joven Wellington Reyes que falleció en San José de Ocoa, luego de permanecer apresado durante una semana. Esa situación es preocupante, porque se repite, entonces, los responsables de esos establecimientos de vigilancia policial, de protección ciudadana, dan unas explicaciones cuando suceden casos como eso, que no convencen a nadie. Entonces, eso no puede suceder en este Estado democrático y de derecho, no puede suceder en el Gobierno del Presidente Luis Abinader y no debía suceder en la rectoría del Ministerio de Interior y Policía actual o el pasado. Nosotros queremos llamar la atención en el sentido de que, si bien el sector o los médicos han emitido una supuesta muerte por causa de enfermedad, de contagio, etcétera, ese hecho debe investigarse y pido que el Ministerio Público proceda a investigar y que la jefatura, la dirección de la Policía, mueva a ese equipo que ha tenido otras denuncias similares en el pasado. Sobre todo, para empezar ¿qué derecho tienen los policías de Ocoa a mantener por seis o siete días detenida a una persona?, ¿qué derecho?, ¿bajo qué predicamento legal, ellos hacen eso?, todos sabemos que están violando la ley. Quiero decirles algo a esos y a otros policías, el artículo 303 del Código Penal, tipifica la tortura como un acto de barbarie, un acto de lesa humanidad y ese hecho está consignado



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

en el Código Procesal Penal, con una pena de hasta cuarenta años, son de las pocas infracciones que tienen una pena de esa envergadura, de cuarenta años. Está bueno ya de que se haga uso abusivo del poder, la policía está para proteger a los ciudadanos, no para golpearlos, incluyendo a los delincuentes; eso debe quedar claro. Este no es el caso, quizás este no es el caso, pero no hay derecho a golpear a los ciudadanos ni en la calle, muchísimo menos cuando se encuentran en un establecimiento policial. Entonces, hago ese llamado y voy a proponer a nuestra Comisión Permanente de Derechos Humanos que haga un descenso a la ciudad de San José de Ocoa y al cuartel policial para que nos den cuenta de lo que está sucediendo. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien, me parece que este es un caso que ciertamente hay que prestarle la debida atención; hemos escuchado por la prensa, y sería importante. Yo quiero hacer una pequeña aclaración, porque me corresponde, no en mi condición de perremeísta, sino en mi condición de presidente de esta Cámara, a la muy distinguida diputada Fanny Selinés Méndez. Quiero aclararle, porque la he escuchado dos veces, señalando, tal vez lo que ella quisiera, y eso no ha ocurrido todavía, por lo tanto, entiendo yo que aquí estamos para decir las cosas como deben de ser. La bancada del Partido Fuerza del Pueblo pidió un procedimiento, no sobre el fondo del proyecto, mi querida diputada, sino sobre el tratamiento que le debíamos dar. La bancada de la Fuerza del Pueblo, en todo su derecho, pidió que el proyecto de interpelación del señor ministro de Educación fuera conocido en la misma sesión donde se estaba tomando en consideración, y tomar en



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

consideración es que el Pleno lo asuma, y lo remita a los estudios correspondientes, o lo conozca en el mismo momento. ¿Qué se hace aquí, ordinariamente, con los proyectos?, ordinariamente, que se envían a estudio de comisión, extraordinariamente, cuando el Pleno así lo entiende, el Pleno puede liberarlo de ese procedimiento, y que se conozca en el mismo instante. Pero quiero recordarle a la distinguida honorable..., y honorable diputada Selinés Méndez, que fue este servidor, este servidor, este servidor que está aquí, y eso lo dijo el vocero, quien pidió en la Comisión Coordinadora, que el proyecto, a pesar de que no le correspondía, por razones de tiempo, fuera incluido con el voto excepcional de la Comisión Coordinadora en el orden del día. Entonces, la Comisión Coordinadora acogió el pedimento, yo me imagino que, probablemente, el vocero de la bancada de la Fuerza del Pueblo también lo iba a solicitar, pero nosotros lo señalamos dentro de una serie de inclusiones que teníamos para ese día, en virtud de que aquí había..., se había pedido, y que la bancada de la Fuerza del Pueblo, a nuestra petición, retiró el hecho de que el proyecto se conociera en la semana anterior. Y como la bancada hizo el retiro en ese momento de la petición, yo le dije que podía comprometerme a solicitar que fuera incorporado al orden del día. Luego vino al orden del día, y el Pleno decidió que al proyecto se le diera el tratamiento ordinario, y lo que pidió, vuelvo y digo, y repito, la bancada de la Fuerza del Pueblo fue que se le diera un tratamiento extraordinario, a lo que el Pleno se negó. El Pleno no se ha negado a conocer el proyecto, ya que será una posición que el Pleno tendrá la oportunidad de decidir inmediatamente llegue el informe que debe rendir la comisión, a más tardar en treinta días, y que, si la comisión no rinde ese informe, luego, tanto la honorable diputada, como la bancada de la Fuerza del



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Pueblo, tienen el derecho de pedir que se conozca, tanto en la Comisión Coordinadora, como en el Pleno. Eso es lo que establece el procedimiento. Por lo tanto, me corresponde, con mucho lamento de mi parte, decirle a la honorable diputada que el Pleno no ha decidido que se interpele, o que no se interpele...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, diputada, me va a costar ponerle la grabación. ...Si usted quiere...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Discúlpeme, no vamos a hacer una discusión. Le voy a poner la grabación, porque usted dijo que la bancada del PRM se negó a la interpelación, está ahí, en el acta, por suerte, aquí todo está grabado, ¿usted me entiende?, entonces, yo tengo que proteger al hemiciclo y decir las cosas como deben decirse porque hay que decir siempre la verdad y la verdad nos hará libre, dice un dicho de un importante personaje de la historia. En ese sentido, lo único que yo quiero señalar es que el proyecto está en curso y que la Comisión de Educación es la que tiene que tomar la determinación de rendir el informe y si no lo hace en el tiempo prudente, entonces, usted, la bancada o cualquier parte interesada podrá pedirle al Pleno que lo conozcamos sin que la comisión haya rendido



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

el informe, a lo que el Pleno tendrá la posibilidad de responder o no, o sencillamente, darle un plazo superior a la comisión o cualquier otra situación que esté enmarcada dentro de lo que establece nuestro Reglamento Interior, es lo único que yo quería hacerle como aclaración a la honorable diputada que tanto apreciamos”.

---

## **2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;**

### **2.1 Órdenes del día correspondientes a las sesiones del martes 17 y miércoles 18 de septiembre de 2024;**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En ese sentido, voy a solicitar al Pleno que conozcamos o que aprobemos las agendas que hemos preparado en la Comisión Coordinadora, para conocerlas, tanto en el día de hoy, como de mañana. Ambas agendas están publicadas en nuestra página web y también en el grupo de los diputados, en el grupo de diputados en general, y entonces, la preparó la Comisión Coordinadora, reitero, con el resto de lo que quedó de la semana pasada, más otra gran cantidad de proyectos que se incorporaron. Por eso, voy a solicitar a los honorables diputados que estén de acuerdo con estos órdenes del día, que lo expresen pulsando ‘sí’ y si no están de acuerdo, pueden expresarse pulsando ‘no’, por favor. A votación”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Votación 001

Sometidos a votaciones los órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 17 y el miércoles 18 de septiembre de 2024, resultaron: APROBADOS. 123 DIPUTADOS A FAVOR DE 123 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Diputados no han podido votar, se termina el tiempo. Heidy Musa. Los que no pudieron votar, repórtenle a Richard, uno, dos, tres, cuatro, siete, diez, once con doña Shoraya, doce con Lucy y la doctora Margarita Tejeda, de Haina”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados los órdenes del día. Quiero, de inmediato, solicitar al señor secretario, que dé lectura a las excusas”.

---

### **1.2. Presentación de excusas.**

“Las excusas son las siguientes: diputada Dharuelly Leany D’Aza Caraballo, por diez días. Diputada Gabriela María Abreu Santos, por hoy. Diputada Ycelmary Brito, del 16 al 20 de septiembre. Diputada Carolyn Mercedes de la Cruz, del 12 al 22 de septiembre. Diputada Jacqueline Montero, del 16 al 23 de septiembre; Diputado Luis Alcides Báez, del 17 al 18 de septiembre; Diputada Brenda Ogando, del 17 al 18 de septiembre; diputada Enriqueta



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Rojas, del 17 al 18 de septiembre; Diputada Olfanny Méndez, del 17 al 18 de septiembre y, el diputado Vicente Sánchez Henríquez, del 17 al 20 de septiembre”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ese último acaba de contraer nupcias. Ese muchacho tan joven. ¡Ay, Dios! Bueno, bueno, un joven tan vigoroso, verdad, que haya contraído nupcias. ¿Cuándo fue?, ¿el viernes? El viernes pasado. Dice Aracena que deben darle veinte días. ¿Y el otro Aracena, qué dice? Un mes. Pero el nada más pidió tres días. Bueno, aprovechando, les recuerdo que en el día de ayer cumplió años la honorable diputada, doña Deisy Diaz, no vamos a decir cuántos, no estén de chismosos. ¿Y ustedes saben quiénes cumplen años hoy? Oigan eso, nada más y nada menos que Fiordaliza Estévez, veintisiete años cumple ella y la honorable pasada gobernadora, hoy diputada Jacqueline Fernández, cumple años hoy. Tampoco vamos a preguntar cuántos, que todas son distinguidas damas, jóvenes, jovencitas. Oye, Gustavo, Brai cumple años pasado mañana, mañana, mañana, mañana. Mañana cumple años Brai, ¡ay, Chichí! Bueno, Brai, yo espero que me invite. Brai tiene la celebración esta noche, así es que ya ustedes saben. Frank Ramírez que es de ese coro, sí. Y Félix Hiciano cumple años mañana, también, del mismo coro y, también, Sandro Sánchez cumple años mañana, se destaparon los muchachos. ¿Y tú, no cumples años? Yo creía que Aldo cumplía años también y el 19 cumple años nada más y nada menos que la honorable diputada doña Adalgisa, la doctora Adalgisa. ¡Ofrézcome, pero este fue el mes! ¿Dónde está Adalgisa? Doña Adalgisa Abreu y el viernes cumple años Dilenia Santos, cumple años, no vamos a preguntar cuántos son tampoco. ¿El viernes?, el viernes. Y como



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

si todo fuera poco también Vicente Sánchez Henríquez, cumple años, se lo llevó todo. ¡Ofrézcome! Está celebrando todo junto. Entonces, quiero informar al Pleno, muy importante, quiero la atención, que la semana que viene tal y como hemos dicho en el calendario que hicimos..., que concluye la semana que viene y también la semana que viene vamos a dar a conocer el calendario de octubre para que todos podamos elaborar nuestras agendas y poder cumplir cabalmente con las responsabilidades que tenemos como legisladores. Entonces, la semana que viene la sesión de la semana, porque es un día, tiene un día feriado en el medio y entonces la sesión de la semana que viene la vamos a hacer el jueves que estamos a 26, eso lo habíamos programado, pero se lo recuerdo, ya que el martes es feriado y la sesión de la Comisión Coordinadora la vamos a hacer entonces el miércoles. Y entonces, les hago el recordatorio para que todos los diputados adecúen sus agendas a las circunstancias que tenemos, y entonces, el jueves que estamos a 26 de la semana que viene, vamos a dar a conocer, en la Comisión Coordinadora nos comprometimos en el día de ayer que vamos a elaborar el calendario de octubre, ¿de acuerdo?, un poquito tardío el jueves, porque siempre lo damos un chin antes, pero es la posibilidad que tenemos, ya que como todos nosotros sabemos..., como yo digo, yo sé que no todos estamos de acuerdo, pero hay un hecho cierto y es que nos abocamos, probablemente, a un proceso de reforma constitucional que podría ser en el mes de octubre, podría ser, siempre y cuando..., podría, entonces, tenemos que adecuar nuestro calendario con el proceso también”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

### **2.3. Actas disponibles en Intranet e Internet para su lectura, conocimiento y revisión;**

- 2.2.1 Acta No.06 de la sesión Ordinaria del miércoles 20 de marzo de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.2 Acta No.07 de la sesión Ordinaria del martes 09 de abril de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.3 Acta No.08 de la sesión Ordinaria del martes 16 de abril de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.4 Acta No.09 de la sesión Ordinaria del martes 23 de abril de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.2.5 Acta No.10 de la sesión Extraordinaria del miércoles 1º de mayo de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, me place informar también que las actas número, 6, 7, 8, 9 y 10, que a su vez corresponden a la Primera Legislatura del año 2024, y que aparecen en el orden del día de hoy, están disponibles y estarán disponibles en el Internet para fines de revisión y observaciones de lugar que pudieran surgir y estarán por los próximos quince días, luego de este plazo serán sometidas a votación tal y como lo establece nuestro Reglamento de la Cámara”.

### **2.2 Actas para fines de aprobación del Pleno.**

- 2.3.1 Acta No.01 de la sesión Constitucional del martes 27 de febrero de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

- 2.3.2 Acta No.02 de la sesión Ordinaria del miércoles 28 de febrero de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.3.3 Acta No.03 de la sesión Ordinaria del martes 05 de marzo de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.3.4 Acta No.04 de la sesión Ordinaria del martes 12 de marzo de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.3.5 Acta No.05 de la sesión Extraordinaria del martes 12 de marzo de 2024, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Y en ese sentido, entonces de inmediato también quiero informarles que las actas y pido atención para que nos preparemos para votación si fuera de lugar, que las actas números 1, 2, 3, 4 y 5 correspondientes a la Primera Legislatura Ordinaria, también del año 2024, y que aparecen en el orden del día de hoy, han estado publicado en la página de esta Cámara desde el pasado día 03 de septiembre, entonces, hoy estamos a 17, como no se ha hecho ninguna observación para fines de revisión, entonces, nosotros, como se ha cumplido el plazo reglamentario, someto a votación que sean liberadas de lectura, si no hay ninguna objeción. Someto a votación que estas sean liberadas de lectura: 1, 2, 3, 4, y 5, que corresponden a la Primera Legislatura Ordinaria. A votación, liberarlas de lectura, ¿por qué?, porque están publicadas desde el pasado día 03 de septiembre”.

#### Votación 002

Sometido a votación que las actas Nos. 01, 02, 03, 04 y 05, correspondientes a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024, fuesen liberadas del trámite de lectura, resultó: **APROBADO.**  
**137 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA**  
**DE 138 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Invito a los diputados, que siempre den lectura a las actas; lo pueden hacer en su tiempo de ocio, para que revisen, por si el equipo de Secretaría se equivoca, entonces, puedan hacer observaciones. Ya les recordé que las 6, 7, 8, 9 y 10 de esa misma legislatura van a estar publicadas a partir del día de hoy. Estamos votando liberarlas de lectura la 1, 2, 3, 4, y 5 de la pasada Primera Legislatura Ordinaria. Se termina el tiempo. Damarys no le ha salido, no le salió otra vez...

**A viva voz...**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Le salió ahora... Richard, toma nota, por favor”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado que se liberen de lectura. Aprobada la moción que se liberen de lectura. Entonces, como fueron liberadas de lectura, en virtud de que están publicadas desde el pasado día 03 de septiembre, someto a votación, para fines de aprobación, las actas antes mencionadas, pero vuelvo y las menciono: 1, 2, 3, 4 y 5, que corresponden a la Primera Legislatura Ordinaria del año 2024. A votación”.

Votación 003

Sometidas a votación las actas Nos. 01, 02, 03, 04 y 05, correspondientes a la Primera Legislatura Ordinaria de 2024, resultaron: APROBADAS. 132 DIPUTADOS A FAVOR DE 132 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Por favor, Richard, la curul de Víctor... Funcionó... Hazle caricia, hazle gracia, aprende ahí... No, hablando en serio, tiene que sobarte el dedo, porque es que... Se te está gastando. Que el sistema está... Vamos a ver lo más rápido que podemos hacer eso”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Terminó la votación, fueron aprobadas estas actas. Ahora, quiero solicitar... Su atención, por favor, las diferentes bancadas. Quiero solicitar que dejemos sobre la mesa las diferentes estructuras del orden del día, excepto el 9.3.3... Atención las bancadas, que quiero que estemos conscientes de lo que estamos votando. Atención, voceros de las bancadas. 9.3.3, que es una resolución que introduce modificaciones al convenio de préstamo, en este caso, con la JICA; el 9.3.5, que es sobre la misma materia, pero con otra institución, o sea, una modificación con JP Morgan Chase Bank, una modificación de un convenio de préstamo, y 9.3.6, que es otra modificación de convenio de préstamo, este con el BCIE...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias por la ayuda. Entonces, quiero pedir que estos proyectos los conozcamos en ese mismo orden y que luego, entonces, retomamos la orden del día en los puntos que consideremos necesarios. A votación la moción”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Votación 004

El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa todos los puntos del orden del día, para pasar a conocer los puntos 9.3.3, 9.3.5 y 9.3.6, resultó: APROBADO. 130 DIPUTADOS A FAVOR DE 130 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Richard, atención las curules que no han estado funcionando. Decía Abel: ‘voten, honorables’, y después Hamlet Melo: los recordamos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

---

**PUNTO NO. 9.3.3: Resolución que aprueba la Carta de Notificación de Cambio JICA LG 202208180001, suscrita entre el gobierno de la República Dominicana y Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), notificada el 18 de agosto del año 2022, que introduce modificaciones al Convenio de Préstamo No.DO-F-C1, de fecha 28 de julio de 2021.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 28/03/2023 y aprobado el 05/12/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/12/2023. En Orden del Día en la sesión No.29, Ordinaria, del 13/12/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.29, Ordinaria, del 13/12/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.29, Ordinaria, del 13/12/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 28/12/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 10/01/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 10/01/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 11/01/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 11/01/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.40, Extraordinaria, del 11/01/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.40, Extraordinaria, del 11/01/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.42, Extraordinaria, del 12/01/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.42, Extraordinaria, del 12/01/2024. En Orden del Día



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 28/02/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 28/02/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 12/03/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 12/03/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 20/03/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 20/03/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.7, Ordinaria, del 09/04/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.7, Ordinaria, del 09/04/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 16/04/2024. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 16/04/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 23/04/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 23/04/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 01/05/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 01/05/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 22/05/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 22/05/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 28/05/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 28/05/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 04/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 04/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 11/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 11/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 18/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 18/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 25/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 25/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 17/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

No.28, Ordinaria, del 17/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 18/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 18/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.31, Extraordinaria, del 22/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.31, Extraordinaria, del 22/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 23/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 23/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 25/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 25/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11158-2020-2024-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Extraordinaria, del 26/08/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.3, Extraordinaria, del 26/08/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 27/08/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 27/08/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.7, Ordinaria, del 03/09/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7, Ordinaria, del 03/09/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 10/09/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 10/09/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 11/09/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 11/09/2024.

[»Número de Iniciativa: 02791-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, en virtud de que este proyecto tiene un informe favorable de la Comisión de Hacienda, nosotros vamos a solicitar que el mismo sea liberado de lectura, para escuchar el informe que rinde la comisión y luego le damos el tratamiento que el Pleno estime conveniente. A votación, ‘sí’ o ‘no’, liberarlo de lectura, para oír el informe que rinde la comisión y luego toma de decisiones; después que escuchemos algunas de las participaciones o debates en el Pleno. Estamos votando”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la resolución fuese liberada del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 111 DIPUTADOS A FAVOR, 04 DIPUTADOS EN CONTRA DE 115 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Solicito al honorable diputado Miguel Espinal, ver si viene un momentito, a darnos una manito aquí, con este... Miguel Espinal...”

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Miguel?, es un duro”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, vamos a solicitar al señor secretario, que dé lectura al informe de la comisión, y entonces, después vemos el tratamiento que le daremos a ese informe y me disculpo un momentito. Miguel Espinal me va a sustituir momentáneamente, en lo que vengo a hacer una brevísima diligencia que no puedo..., lo dejé ahí, ustedes se imaginan lo demás...”

**LECTURA DE INFORME**



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Diputado en funciones de presidente Miguel Eduardo Espinal Muñoz: “Se le concede la palabra al señor diputado Frank Paulino, como presidente de la comisión”.

Diputado Francisco Paulino Javier: “Estamos ante un cambio de tasa de referencia de LIBOR por SORF, lo que ha resultado un beneficio para el país en vista de que la tasa LIBOR era un chin más cara, el cálculo de los intereses que hacían las instituciones financieras, fundamentalmente a través del LIBOR, al cambiarlo por SORF, estamos beneficiándonos como país al pagar menos intereses en cada uno de estos. Son préstamos que ya habían sido aprobados y que simple y llanamente antes del cálculo de los intereses los países desactivaron el LIBOR y asumieron todos a SORF. Por consiguiente, llamamos a la aprobación de este cambio de tasa de referencia para que el país se siga beneficiando de pagar menos intereses. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias a Frank. Nadie más ha hecho uso de la palabra. En ese sentido, procedo a someter a votación el informe que ha rendido la comisión sobre este particular y sobre la aprobación de este cambio de las condiciones de este préstamo que se denomina, numerado JICA LG 202208180001, que fue suscrito entre el Gobierno de la República Dominicana y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, (JICA) y que fue notificada el 18 de agosto del año 2022 y que a su vez introduce modificaciones al Convenio de préstamo DOFC1 de fecha 28 de julio del año 2021, que fue en esa etapa aprobado por el Congreso Nacional. Ahora sometemos a votación el informe



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

que ha rendido la comisión, ‘sí’ o ‘no’, según sea el criterio que tenga cada legislador”.

### Votación 006

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda, resultó: **APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Revisa Richard las curules, ‘sí’ o ‘no’, según sea el criterio de cada uno de los legisladores...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...terminó la votación, entonces fue aprobado el informe. Ahora, someto a votación la resolución que aprueba la carta de notificación de cambio JICA LG 202208180001, suscrita entre el Gobierno de la República Dominicana y la Agencia de Cooperación Internacional de Japón, JICA, notificada el pasado 18 de agosto del año 2022, y que a su vez introduce modificaciones al Convenio de Préstamo número DO-F-C1, de fecha 28 de julio del año 2021. Lo someto a votación, con su informe debidamente aprobado por este Pleno”.

### Votación 007

Sometida a votación la resolución, con su informe, resultó: **APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’... Se termina el tiempo, quedan veinte segundos, más o menos... Estamos votando ‘sí’ o ‘no’... Muchos diputados no han votado todavía... Se terminó el tiempo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora conocemos, de acuerdo a lo que decidimos más temprano, el 9.3.5”.

---

**PUNTO NO.9.3.5: Acuerdo de Modificación del 15 de diciembre de 2023 al Contrato de préstamo No.8360D202 V15, suscrito el 4 de diciembre de 2020, en favor de la República Dominicana, JP Morgan Chase Bank, N.A., sucursal de Londres en su doble calidad como estructurador y como prestamista y JP Morgan SE (anteriormente JP Morgan AG), para el financiamiento del Proyecto de Saneamiento Pluvial y Sanitario de la Cañada de Guajimía Fase II, etapa I, ejecutado por la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD).** (Proponente (s): Poder Ejecutivo). Depositado el 07/02/2024. En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria, del 28/02/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 28/02/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.2, Ordinaria, del 28/02/2024. Plazo vencido el 29/03/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 27/05/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 04/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 04/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 11/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16, Ordinaria, del 11/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 18/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 18/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 25/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 25/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

02/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 17/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 17/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 18/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 18/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.31, Extraordinaria, del 22/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.31, Extraordinaria, del 22/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 23/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 23/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 25/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 25/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11182-2020-2024-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Extraordinaria, del 26/08/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.3, Extraordinaria, del 26/08/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 27/08/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 27/08/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.7, Ordinaria, del 03/09/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7, Ordinaria, del 03/09/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 10/09/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 10/09/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 11/09/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 11/09/2024.

[»Número de Iniciativa: 02804-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto vino del Poder Ejecutivo, tiene informe de la Comisión de Hacienda, por lo que me permito solicitar que el mismo sea liberado de lectura, para que escuchemos el informe que ha rendido la Comisión de Hacienda. A votación”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Votación 008

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el acuerdo de modificación fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “‘Sí’, o ‘no’, estamos votando, honorables diputados. Adelante. Voten, por favor, según sea su criterio, ‘sí’ o ‘no’. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. A Norberto no le ha salido, no Nolberto Ortiz, sino Norberto Rodríguez. Liberando de lectura, para escuchar el informe que ha rendido la comisión y luego de las ponderaciones del lugar, ver el tratamiento que le damos”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora pido a la honorable señora secretaria que dé lectura al informe que ha rendido la comisión”.

### **LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Bien. Muchas gracias, entonces, Frank Paulino, de nuevo. Frank, nos edifica, por favor”.

Diputado Francisco Javier Paulino: “Excúseme, presidente. Estamos ante otro préstamo aprobado en el año 2020, para la cañada de Guajimía. Ese préstamo tenía una tasa de referencia, o sea, el cobro de los intereses se iba a realizar de acuerdo a la tasa de referencia



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

de LIBOR. ¿Qué estamos haciendo en esta modificación?, cambiando a la tasa de referencia SOFR, que resulta que es menor cargo de interés para el país. Al nosotros modificar nos están obligando las instituciones financieras crediticias a dejar LIBOR, porque dejaron de utilizarla. Si el país no modifica la tasa de referencia estaríamos en falta. Por eso es por lo que se están cambiando todos los préstamos concebidos anteriormente, en este caso este es del 2020 para la cañada de Guajimía, para que la tasa de referencia sea SOFR. Esa es la explicación que debemos dar en cada uno de estos contratos que se está cambiando, simple y llanamente, la tasa de referencia. Muchas gracias. No es un préstamo nuevo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Entonces, voy a someter a votación la aprobación del informe, para que los honorables diputados que estén de acuerdo, después de la explicación dada por Frank Paulino, la lectura de la comunicación más temprano, que también se refiere a este tema y ¿por qué lo pusimos en el día de hoy? Porque el ministro de Hacienda nos informa que tiene como plazo el mes de septiembre y todavía, según tengo entendido, ¿verdad, Frank?, esto tiene que ir al Senado. Entonces, por esa razón, es que en el día de hoy nosotros sometimos para que le demos salida a estos temas que tienen varios días aquí en la Cámara. Entonces, someto a votación el informe rendido por la comisión, los honorables diputados que estén de acuerdo, favor de expresarse pulsando ‘si’ y si no están de acuerdo, pueden expresarse pulsando que ‘no’. A votación”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

### Votación 009

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda, resultó: **APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no, ‘si’ o ‘no, voten, por favor, varios diputados no han ejercido su derecho al voto y termina el tiempo. Faltan cinco segundos para concluir la votación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, someto votación el Acuerdo de Modificación del 15 de diciembre de 2023 al Contrato de préstamo No.8360D202 V15, suscrito el 4 de diciembre de 2020, en favor de la República Dominicana, JP Morgan Chase Bank, N.A., sucursal de Londres en su doble calidad como estructurador y como prestamista y JP Morgan SE (anteriormente JP Morgan AG), para el financiamiento del Proyecto de saneamiento pluvial y sanitario de la cañada de Guajimía fase II, etapa I, ejecutado por la Cooperación del Acueducto del Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), Poder Ejecutivo de aprobarse pasa a la Senado, a votación”.

### Votación 010

Sometido a votación el acuerdo de modificación, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: “Es una modificación al convenio de préstamos. Este préstamo fue hecho en el año 2020, tal y como lo explicó Frank Paulino y lo explica el informe también. Estamos votando, varios diputados no han votado...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces ahora conocemos el último de esta tanda de los que decidimos conocer, que es el 9.3.6”.

---

**PUNTO NO. 9.3.6: Primera enmienda al contrato de préstamo No.2289, suscrita el 02 de febrero de 2024, entre la República Dominicana y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), correspondiente al financiamiento del Proyecto de Fortalecimiento para el Sector Agropecuario con enfoque Tecnológico y Sostenible, denominado como Plan de Apoyo y Financiamiento al Pequeño y Mediano Productor, ejecutado por el Ministerio de Agricultura.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 11/03/2024. En Orden del Día en la sesión No.6, Ordinaria, del 20/03/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.6, Ordinaria, del 20/03/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.6, Ordinaria, del 20/03/2024. Plazo vencido el 19/04/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 06/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 18/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 18/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 25/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 25/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/06/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/06/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 02/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 09/07/2024. En



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Orden del Día para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 10/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 11/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 16/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 17/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 17/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 18/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 18/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.31, Extraordinaria, del 22/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.31, Extraordinaria, del 22/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 23/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 23/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 25/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 25/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11238-2020-2024-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Extraordinaria, del 26/08/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.3, Extraordinaria, del 26/08/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 27/08/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 27/08/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.7, Ordinaria, del 03/09/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7, Ordinaria, del 03/09/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 10/09/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 10/09/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 11/09/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 11/09/2024.

[»Número de Iniciativa: 02854-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Reitero, es la primera enmienda, no es el contrato, es la enmienda para lo que ya se ha explicado aquí que hay tema con la tasa LIBOR internacional, y por lo tanto, los convenios de crédito que ha tomado la República Dominicana tienen que ir siendo modificados. Someto a votación que sea liberado de lectura en virtud de que ese proyecto fue remitido a la Comisión de Hacienda y la Comisión de



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Hacienda rindió su informe favorable. Los que estén de acuerdo que sea liberado de lectura, por favor, exprese pulsando ‘sí’, y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación, estamos votando”.

### Votación 011

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la primera enmienda fuese liberada del trámite de lectura, resultó: **APROBADO. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: “Liberar de lectura”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora, solicito al señor secretario que dé lectura al informe que ha rendido la comisión. Reitero, este es el último de esta tanda”.

### **LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Como es el mismo caso, aunque con un convenio diferente, y desde más temprano hemos estado dando las explicaciones de lugar, creo que ya el Pleno está lo suficientemente consciente de cuál es la situación de estos convenios, que ya, por hoy, nosotros concluimos con este tema de las modificaciones.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Someto a votación el informe que ha rendido la comisión, que se explica bastante bien. A votación”.

### Votación 012

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda, resultó: APROBADO. 111 DIPUTADOS A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “El informe de la comisión. Solicito a los honorables diputados, que ejerzan su derecho al voto en el sentido que lo estimen conveniente, ‘sí’ o ‘no’, según sea el criterio de cada uno de ustedes. Estamos votando ‘sí’ o no’. Varios diputados no han ejercido su derecho al voto... Quedan quince segundos para concluir la votación. Si alguno de los señores diputados no se ha registrado, con su voto se registra. ¿Richard dónde está?, atiende, mira allá, la máquina lo va reconociendo ahí, un poquito, uno a uno”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, fue aprobado el informe que ha rendido la comisión. Por lo que, voy a someter, de inmediato, a votación la primera enmienda al contrato de préstamo No.2289, del 02 de febrero de 2024, entre la República Dominicana y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), correspondiente al financiamiento del Proyecto de Fortalecimiento para el Sector Agropecuario con enfoque Tecnológico y Sostenible, denominado como Plan de Apoyo y Financiamiento al Pequeño y



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Mediano Productor, ejecutado por el Ministerio de Agricultura. A votación, en única lectura, con su informe debidamente aprobado por ustedes”.

### Votación 013

Sometida a votación la primera enmienda, con su informe, resultó: **APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 109 DIPUTADOS A FAVOR DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora queremos solicitar a este Pleno, para que de nuevo dejemos sobre la mesa todas las estructuras, para que conozcamos el 9.3.9, que es un acuerdo de exención del requisito de visado para pasaportes diplomáticos, entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de Antigua y Barbuda. A votación dejarlo sobre la mesa todo y entonces ahí revisamos, de nuevo. Estamos votando”.

### Votación 014

El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa los demás puntos del orden del día, para pasar a conocer el punto 9.3.9, resultó: **APROBADO. 129 DIPUTADOS A FAVOR DE 129 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Doce trece (12:13) , pretendemos terminar alrededor de la una. Comenzamos a las diez (10:00) de la mañana en



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

punto, en el día de hoy, con diez diputados presentes, y luego, algo antes de las diez y veinte comenzamos los trabajos con algunos aspectos que no requerían de votación, a las diez y media inició la sesión formal y aquí vamos y cuando se trabaja temprano, Castillo, se termina temprano y avanzamos muchísimo. Usted verá mañana, mañana, si Dios quiere, casi alcanzamos la agenda, doctora Gilda. ¡Ay! Si, pude votar”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, de inmediato conocemos el 9.3.9”.

---

**PUNTO NO.9.3.9: Resolución aprobatoria del Acuerdo de exención del requisito de visado para portadores de pasaportes diplomáticos y oficiales entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de Antigua y Barbuda, suscrito en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, el 20 de julio de 2022.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo ). Iniciado en el Senado el 12/07/2023 y aprobado el 11/10/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 07/11/2023. En Orden del Día en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023. Plazo vencido el 21/12/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 10/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.31, Extraordinaria, del 22/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.31, Extraordinaria, del 22/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 23/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 23/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/07/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 25/07/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 25/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

colección era el No.11098-2020-2024-CD. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Extraordinaria, del 26/08/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.3, Extraordinaria, del 26/08/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 27/08/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 27/08/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.7, Ordinaria, del 03/09/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7, Ordinaria, del 03/09/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 10/09/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 10/09/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 11/09/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 11/09/2024.

»Número de Iniciativa: 02764-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Como este proyecto fue remitido a estudio de la Comisión de Relaciones Exteriores, solicitamos que el mismo sea liberado de lectura para escuchar el informe que ha rendido dicha comisión. A votación”.

### Votación 015

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la resolución aprobatoria fuese liberada del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 144 DIPUTADOS A FAVOR DE 144 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

PP Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Si’ o ‘no’. Y luego de la votación decidimos el tratamiento que le damos. Estamos votando ‘si’ o ‘no’, voten, por favor. A Domínguez no le ha salido el identificar biométrico. Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Se termina el tiempo. Cinco segundos para terminar la votación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. La honorable diputada Levis Bautista dará lectura al informe que ha rendido la comisión”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

### LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien, muchas gracias. Aclaro que el honorable diputado Aracena firma como vicepresidente en funciones, porque ese informe es del período pasado, de la última etapa y que lamentablemente el señor presidente de la comisión se nos fue a destiempo, y entonces, el compañero, el colega Ignacio Aracena quedó en su condición de vicepresidente de la comisión, nunca se hizo el proceso porque ya estábamos concluyendo. En ese sentido, ahora Aracena es el presidente de la comisión formalmente, pero como quiera él siempre ha llevado y trabajó muy bien con el fenecido diputado Brito, que fue el presidente de la comisión; trabajaron siempre con mucha armonía, yo entiendo que Brito enseñó bastante a Aracena este trabajo en la comisión. Y por lo tanto, él mejor que nadie para edificarnos sobre este convenio que nos proponemos conocer en el día de hoy. Adelante, diputado Ignacio Aracena”.

Diputado Ignacio Aracena: “Gracias a Dios que nos permite compartir un día más este extraordinario trabajo de representante. Presidente, quiero que me permita, precisamente, resaltar la buena relación que siempre primó entre el diputado Brito, que espero que Dios le tenga en un justo lugar, y todos los miembros de la comisión. Brito siempre me decía: ‘Hermanito, usted es el presidente de esta comisión, haga su trabajo’, y gracias a Brito, siempre me decía ‘manito’, de igual modo agradecer al equipo técnico que siempre nos ha acompañado y al equipo de asesores de OFITREL que siempre nos dan los informes a tiempo.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Y resaltar, presidente, el gran trabajo que está realizando, en esta Cámara de Diputados, la Dirección de Imagen, que nos permite a nosotros, los diputados y diputadas, estar al día y que hoy en día el trabajo de la Cámara de Diputados está saliendo más y se está reconociendo más hacia afuera, de los grandes aportes que nosotros hacemos como representantes; quería reconocer ese gran trabajo, porque 'honrar, honra'. Entrando en materia, presidente, este informe que prepara la Oficina Técnica Legislativa, se basta por sí solo. La comisión apoderada luego de estudiar esta iniciativa de proyecto de resolución que viene del Poder Ejecutivo y verificar que es conforme a la Constitución y las leyes de la República Dominicana, y luego de asumir las propuestas alternas que nos suministró la Oficina Técnica Legislativa, pues decidimos aprobar y rendir un informe positivo, y pedir al Pleno que votemos de manera positiva, porque este acuerdo, simplemente, se embarca en lo que es el creciente buen funcionamiento de las relaciones internacionales que tenemos la República Dominicana hoy con todo el mundo. Entonces, es un acuerdo que, como otros que hemos aprobado, establece bien claro la excepción del requisito de visado para entrar..., entre el Gobierno de Antigua y Barbuda y la República Dominicana. ¿Qué significa eso?, que los oficiales portadores de un pasaporte oficial, o diplomático, no tendrán que requerir de un visado para entrar ni a la República Dominicana, en el caso de los portadores de este pasaporte oficial, y de los dominicanos portadores de este pasaporte oficial al territorio de Antigua y Barbuda, con un tiempo limitado, que no va..., que va a estar bien establecido en el propio reglamento de este proyecto de resolución. Es un informe que, como he bien dicho, se basta por sí solo, es conforme a la Constitución y, sobre todo, viene del Poder Ejecutivo.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Ya fue aprobado en el Senado, y entonces, nosotros vamos a pedir, que este honorable Congreso, los diputados y diputadas, pues, votemos favorable, para seguir mandando el mensaje de que la República Dominicana, pues, como miembro de la comunidad internacional, goza de un excelente clima de relaciones internacionales entre todos los países del mundo, y que, por lo tanto, nosotros podemos exhibir, que hoy por hoy, la República Dominicana, señores, tenemos que sentirnos orgullosos de que los oficiales..., que las personas que portamos este pasaporte podamos ir sin la necesidad de requerir de un visado. Es simplemente eso, por eso pido que votemos de manera favorable, y ratifiquemos, como Congreso, este acuerdo, que como bien he dicho, va a favorecer a todos los que son portadores de pasaportes diplomáticos y oficiales, para que no tengamos que requerir de un visado para entrar y salir de ninguna de estas naciones. Así que pido el informe positivo. Gracias, presidente. Y un voto positivo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, honorable diputado. Entonces, después de escuchar las explicaciones dadas por el honorable diputado Ignacio Aracena, pido a los señores diputados que estén de acuerdo con el informe, que por favor, los que estén de acuerdo, que voten ‘sí’, y los que no estén de acuerdo que pulsen ‘no’, por favor. A votación, el informe de la comisión, muy bien explicado por el diputado Aracena. ‘Sí’ o ‘no’, nos fuimos. Comenzó la votación”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

### Votación 016

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, resultó: APROBADO. 140 DIPUTADOS A FAVOR DE 140 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Les recuerdo, que la sesión de mañana está convocada para las once (11:00) de la mañana. Les hago el recordatorio, porque, ordinariamente es a las diez (10:00), pero, extraordinariamente, en este caso, estamos haciendo la convocatoria para las once (11:00). Terminó la votación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe que rinde la comisión, por lo que someto a votación la resolución aprobatoria del Acuerdo de exención del requisito de visado para portadores de pasaportes diplomáticos y oficiales, entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de Antigua y Barbuda, suscrito este en la ciudad de Santo Domingo, el pasado 20 de julio de 2022, aprobamos, ya, el informe. Ahora someto el proyecto a votación, en única lectura, con su informe, también, debidamente aprobado por ustedes. A votación, reitero, única lectura”.

### Votación 017

Sometida a votación la resolución aprobatoria, con su informe, resultó: APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 133 DIPUTADOS A FAVOR DE 133 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Aún hay tiempo.

Señores, cuando comenzamos temprano, las cosas son más fáciles...

**A viva voz...**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Enormemente...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora someto a votación que dejemos sobre la mesa todas las estructuras de lo que resta de la agenda, excepto la estructura 10, que son los proyectos, que ordinariamente, van a comisión, salvo decisión del Pleno. A votación”.

### Votación 018

El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa todas las estructuras del orden del día, para pasar a conocer la estructura 10, resultó: **APROBADO. 138 DIPUTADOS A FAVOR DE 138 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada la moción. Damos inicio al conocimiento de la estructura 10, y salvo que ustedes quieran, con esa terminamos, Castillo, para abordar el tema brevemente, y entonces, nos vamos a trabajar en el tema”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

### 10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;

**PUNTO NO.10.1: Proyecto de ley que modifica la Ley No.64-05, del 31 de enero del 2005, que eleva el distrito municipal de La Guáyiga del municipio de Pedro Brand, provincia Santo Domingo, a la categoría de municipio, con el nombre de municipio La Guáyiga.** (Proponente(s): Alexander Javier Cuevas). Depositado el 25/06/2021. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05721-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 00799-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y los remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

---

**PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al administrados del Banco Agrícola de la República Dominicana la instalación de sucursales de esa entidad crediticia en los municipios Piedra Blanca y Maimón, provincia Monseñor Nouel.** (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz, María Mercedes Fernández Cruz). Depositado el 27/10/2022. (La diputada María Mercedes Fernández Cruz firmó la iniciativa el 01/11/2022). (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09028-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01295-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Agricultura”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

**PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Vivienda y Edificaciones (MIVED) la construcción de un Centro de Atención Integral a la Discapacidad (CID) en el municipio de Nigua, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 29/03/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09399-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01436-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.

---

**PUNTO NO.10.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República instruir a la Procuraduría General de la República la construcción de la cárcel pública en el municipio de Cotuí, provincia Sánchez Ramírez.** (Proponente(s): Sadoky Duarte Suárez). Depositado el 06/09/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.10959-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 02716-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y remitimos esta resolución a estudio de la Comisión Permanente de Ministerio Público”.

---

**PUNTO NO.10.5: Proyecto de ley que crea la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de la provincia Hermanas Mirabal (Coraahermi).** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 20/08/2024.

»Número de Iniciativa: 03100-2024-2028-CD



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros la declaramos tomada en consideración, la iniciativa, por parte del Pleno y lo remitimos de inmediato a estudio de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.

---

**PUNTO NO.10.6: Proyecto de ley para la autonomía de las gobernaciones provinciales y su supervisión por la presidencia de la República Dominicana.** (Proponente(s): Rafael Antonio Pérez Gómez). Depositado el 27/08/2024.  
»Número de Iniciativa: 03144-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración... Angela Pérez, adelante. Devuelvo lo de declarado tomado en consideración, porque no había visto que ella había pedido la palabra. Adelante”.

Diputada Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz: “Presidente, tenemos a bien solicitarle como exgobernadora de la provincia de Azua, según su consideración, se cree una Comisión Especial para tratar el tema de la propuesta de ley que rige las gobernaciones provinciales, ya que nosotras, hay cuatro exgobernadoras, hemos estado estudiando la ley que rige las gobernaciones y tenemos algunas propuestas de reformas para que pudiéramos conocerlo todo en un mismo espacio. A su consideración solicitamos se cree una Comisión Especial para tratar este proyecto de ley”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto de ley, correcto... Bueno, la honorable diputada ha solicitado el que se cree una Comisión Especial dentro de sus prerrogativas. Informo que ella fue gobernadora, por lo tanto, es una persona interesada en el tema. Nosotros, tal y como lo establece el antiguo artículo 90, ahora es 126, tengo que conocer la petición de la honorable diputada. A votación, el pedimento de la diputada de que se cree una comisión especial para el tratamiento de este tema, al momento que se declara tomado en consideración. A votación”.

### Votación 019

Sometido a votación el procedimiento presentado por la diputada Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, para que el proyecto de ley fuese remitido a estudio de una Comisión Especial, resultó: APROBADO. 135 DIPUTADOS A FAVOR DE 135 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: “Informo que el proyecto de ley en el 10.1 que eleva el distrito municipal de La Guáyiga a la categoría de municipio es de la auditoría del honorable diputado Alexander Javier Cuevas. Mira como son las cosas, ya los diputados reclaman que se lea el proponente y yo les informo que hasta hace unos años aquí no leía el proponente de la propuesta de ley; pero miren como la costumbre nos va haciendo. No ha podido votar Kinsberly, no ha podido votar por la propuesta de la comisión especial, Richard, por favor”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Nosotros ya dijimos, lo declaramos tomado en consideración, y entonces, queda remitido a estudios de la comisión especial, en breve conformaremos la comisión, ¿usted no pudo votar?, ni Pedro Martínez. Entonces, continuamos con el 10.7”.

---

**PUNTO NO.10.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Ministerio de Salud Pública la instalación de una cámara de hemodiálisis en el Hospital provincial Dr. Elio Fiallo de la provincia Pedernales.** (Proponente(s): Rafael Antonio Pérez Gómez). Depositado el 27/08/2024.  
[»Número de Iniciativa: 03147-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Salud”.

---

**PUNTO NO.10.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación para que, en colaboración con el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) sean creados criterios de medición del desarrollo cognitivo, motor, antropométrico y socioemocional de los niños, niñas de nivel inicial.** (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez). Depositado el 03/09/2024.  
[»Número de Iniciativa: 03193-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Educación”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

**PUNTO NO.10.9: Proyecto de ley que modifica varios artículos de la Ley No.589-16, del 05 de julio de 2016, que crea el Sistema Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional en la República Dominicana.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/08/2024 y aprobado el 04/09/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 09/09/2024.

»Número de Iniciativa: 03222-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Me gustaría solicitar a este Pleno que le demos un plazo de quince días a la comisión para que rinda el informe, porque siento que hay cierta premura con este importante proyecto. Quince días serían dos semanas, la semana que viene y la otra. ¿De acuerdo?, quince días; viene del Senado... a la Comisión de Salud... ¿Uste tiene otra sugerencia?... estamos en el momento. Es muy importante saber en el momento que se puede solicitar la palabra”.

Diputada Nelsa Shoraya Suárez Ariza: “Como todos conocen aquí, inclusive los diputados de nuevo ejercicio, nosotros trabajamos ese tema, precisamente el tema de alimentación, agricultura familiar, alimentación escolar y conocemos muy bien la Ley SAN. Entonces si fuere a la comisión de salud únicamente, quizás no tuviéramos todos la participación que deberíamos tener. Me gustaría proponer, presidente, una comisión especial, para esta, porque aquí hay muchas personas que conocen de nutrición, y son parte de otras comisiones. Gracias.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Yo no tengo ninguna objeción porque este proyecto es extremadamente importante, lo único que quiero es llamar la atención, que no debemos estar mandando cada proyecto a comisión especial. Pero en este caso se justifica



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

para que, un poco, le demos institucionalidad y vida a las comisiones permanentes que para eso hemos ampliado la cantidad de comisiones permanentes. Este es un caso, que como ha dicho la honorable diputada Shoraya Suarez, es un caso muy importante y además hemos hecho el pedimento de que el plazo sea de quince días. Yo no sé si están de acuerdo con ese plazo, Castillo, para que no vaya a plazo ordinario, porque la verdad que este proyecto es importante y hay cierta premura, ¿de acuerdo? Entonces voy a someter la moción de la honorable diputada. Nosotros estamos totalmente de acuerdo de que se cree, este proyecto sea remitido a una comisión especial, con plazo fijo de quince días, y van dos que creamos en el día de hoy, espero que no creamos más. A votación...

### Votación 020

Sometido a votación el procedimiento presentado por la diputada Nelsa Shoraya Suárez Ariza, para que el proyecto de ley fuese remitido a estudio de una Comisión Especial, a plazo fijo de quince (15) días, resultó: **APROBADO. 133 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 134 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "...por favor.

Dorina. ¿No había un anuncio que decía así?, Dorina...

**A viva voz...**



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “No, lo que me pasa es que le dije así porque yo no la conocía, yo no sé qué fue lo que ella se hizo, voy a fijarme bien ahorita”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, vamos a constituir una comisión especial, la constituiremos el día de mañana, luego de que se hagan las consultas debidas con las diferentes bancadas. Queda tomado en consideración, remitido a una comisión especial”.

---

**PUNTO NO.10.10: Proyecto de ley que reorganiza el Sistema Dominicano para la Calidad (Sidocal).** (Proponente(s): Alexis Victoria Yeb, Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano). Iniciado en el Senado el 28/02/2024 y aprobado el 20/08/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/09/2024.

»Número de Iniciativa: 03242-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto lo sometió allá, en el Senado, el honorable senador Alexis Victoria Yeb y Cristóbal Venerado Castillo. Entonces, nosotros lo declaramos tomado en consideración y a su vez los remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Industria y Comercio. Ya terminamos. ¿Qué hora es?, la una (1:00). Entonces, un momentito, faltan unos pequeños detallitos. Entonces, quiero que me permitan dar lectura a la comisión especial, no determinada hoy, sino, determinada en la sesión pasada, donde se decidió remitir a estudio de una comisión especial, el proyecto de ley que regula los servicios inmobiliarios y los contratos de corretaje. Entonces, esa comisión especial la van



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

a integrar: Charles Noel Mariotti Paz, no el padre, sino, el hijo; José Alberto Jiménez Santos, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Rafael Augusto Castillo Casado, José Altagracia Valenzuela Arias, Pedro Martínez Moronta, Aldo Adón, Aquiles Ledesma, Liz Mieses, Indhira de Jesús, Abelardo Rutinel, Dellys Félix, Nelson Marmolejos, Miguel Bogaert y el colega Braulio de Jesús Espinal, quien presidirá dicha comisión especial”.

### **DESIGNACIÓN COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ESTUDIO DE PROYECTO DE LEY QUE REGULA LOS SERVICIOS INMOBILIARIOS Y EL CONTRATO DE CORRETAJE. INICIATIVA NÚMERO 02839-2020-2024-CD:**

Diputado Braulio de Jesús Espinal Tavárez	Preside
Diputado Miguel Alberto Bogaert Marra	
Diputado Nelson Rafael Marmolejos Gil	
Diputada Dellys Dumidia Félix Rodríguez	
Diputado Abelardo Antonio Rutinel Arzeno	
Diputada Indhira Shary de Jesús de Morla	
Diputada Liz Adriana Mieses Díaz	
Diputado Aquiles Leonel Ledesma Alcántara	
Diputado Aldoneris Rafael Adón Duarte	
Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta	
Diputado José Altagracia Valenzuela Arias	
Diputado Rafael Augusto Castillo Casado	
Diputada Llaniris del Carmen Espinal Cabrera	
Diputado José Alberto Jiménez Santos	
Diputado Charles Noel Mariotti Paz	

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, ¿tenemos la de las gobernaciones?, ¡ah!, pero estos muchachos están eficientes, de una vez. Entonces, de las gobernaciones..., una consultita, Amado, ¿puede venir un momentito? Estamos terminando, colegas, nos quedan dos minutos de sesión... Bueno, miren, tenemos lista la de la Comisión Especial para



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

la reforma de la ley de las gobernaciones provinciales, para la propuesta. Entonces, la integran: Jhonatan Contreras, Jorge Zorrilla, Estamy Colón, Ignacio Aracena, Elvira Corporán, Jacqueline Fernández, Alcibíades Tavárez, Selinés Méndez, Nurca López, Agustín Burgos, José Caraballo, Damarys Vásquez, Román Vargas, Ramón Raposo y Millys Martínez, quien la presidirá. El vice, lo nombramos en el camino”.

**DESIGNACIÓN COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE LEY PARA LA AUTONOMÍA DE LAS GOBERNACIONES PROVINCIALES Y SU SUPERVISIÓN POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. INICIATIVA NÚMERO 03144-2020-2024-CD, CORRESPONDIENTE AL PUNTO 10.6:**

Diputada Millys Johanna Martínez Morillo	Preside
Diputado Ramón Antonio Raposo Rodríguez	
Diputado Román de Jesús Vargas	
Diputada Damarys Vásquez Castillo	
Diputado José Manuel Caraballo Gómez	
Diputado Agustín Burgos Tejada	
Diputada Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván	
Diputada Fanny Selinés Méndez Simonó	
Diputado Alcibíades Tavárez de la Cruz	
Diputada Jacqueline Fernández Brito	
Diputada Elvira Corporán de los Santos de Lebrón	
Diputado Ignacio Aracena	
Diputada Estamy Rafaela Colón Tatis	
Diputado Jorge Manuel Zorrilla González	
Diputado Jhonatan Rabel Contreras del Orbe	

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, ¿qué es lo que me falta? Quiero otorgar en un turno de información importante, para yo luego dar otra información sobre las



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

declaraciones juradas, al honorable diputado Rafael Castillo, vocero de la bancada de la Fuerza del Pueblo”.

---

### **15. Turnos de información;**

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Me gustaría si es posible tener la atención de los honorables diputados en este pequeño turno que voy a tomar, porque concierne a todos nosotros como núcleo, como cuerpo. Ayer a las doce (12:00) de la noche concluyó el plazo que da la Ley 311-14, en su artículo 5, para la presentación de las declaraciones juradas y he tomado este pequeño turno para informar, más que a nosotros mismos, a la sociedad por el proceso que nosotros pasamos. Primero, quiero decirle a la sociedad lo que es un diputado a tiempo completo, quien asume una candidatura a diputado y hace un proceso en la comunidad, en una demarcación, en una provincia, viene aquí con muchos sueños y viene aquí cargado de propuestas de esas comunidades a hacia la Cámara de Diputados para ser plasmadas. Ahora bien, aquí hay comisiones, en la Cámara de Diputados, que hoy se reunieron desde las ocho (8:00) de la mañana hasta las diez (10:00) de la mañana que inició esta sesión y hay comisiones convocadas para terminada la sesión ir también a trabajar. Los diputados, el que asume el rol de diputado, trabajan siete días a la semana, y tal vez existan diputados que tengan cosas turbias, pero el 99,9 de los de los diputados tienen una familia, tienen un rol, viven en una sociedad, y hacen vida pública en cada una de sus localidades y



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

todo el mundo sabe lo que es. Dice el artículo 3 de la Ley 311, que tiene que ver con la declaración jurada, que una declaración jurada es, la declaración jurada de patrimonio consiste en un inventario de bienes autenticados por notario público, el cual se publicará por cualquier medio electrónico o impreso, artículo 3 de la ley 311. Y yo quiero decirles, no es cierto que los diputados hicieron oídos sordos a esta responsabilidad que tienen de presentar una declaración jurada, los diputados, en más de un 95%, presentaron esa declaración, que el sistema haya sido modificado o el formulario haya sido modificado y que ahora presente otras normativas que no tenía, no es culpa de los diputados y con esto no quiero decir que estamos pidiendo prórroga, no, no estamos pidiendo, pero lo que quiero decir es que el 99% de los diputados entró a la página y presentó un link y envió un formulario y envió sus datos y envió cantidades inmensas de documentos y aún muchos de ellos no han recibido, ni siquiera para atrás, respuesta de ese formulario que enviaron. Pero no es menos cierto que ese número de ochenta y nueve diputados que no han concluido, que dice que solamente ochenta y nueve diputados presentaron la declaración jurada, eso es falso de toda falsedad, porque el que le falte una nota o le falte una carta bancaria no quiere decir que no ha presentado su declaración jurada. En el caso de la Fuerza del Pueblo, de veintiocho diputados, nosotros, veintitrés concluimos, y los cinco que restan es porque les hace falta o una carta o notificar un aire acondicionado, que tiene hace catorce años en su casa...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Y le están pidiendo la factura”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Y le están pidiendo la factura...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Así es, eso es lo que pasa, sí es de verdad, así es”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “No es posible, que si la ley 311 dice lo que es una declaración jurada, porque tú no pongas unas redes sociales, te digan que está inconclusa; no es posible que porque tú no pongas las veintisiete, las treinta páginas del pasaporte, que no tienen sello, que no tienen visa, eso está incompleto. Eso no puede ser y la sociedad piensa, realmente, que los diputados no hemos concluido un proceso que hemos hecho con sacrificio y que un personal de la Cámara ha trabajado desde hace aproximadamente un mes, yéndose de aquí hasta las dos (2:00) de la madrugada trabajando con los diputados. Entonces, lo que quiero es hacer un llamado a la sociedad, a que sepa que el 99% o más alto de ahí, de los diputados, han hecho lo posible por presentar esa declaración jurada y nosotros creemos que es injusto que nos juzguen por lo que nosotros estamos haciendo. Gracias, presidente y buenas tardes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. En el diputado Castillo nos sentimos todos representados. Solicito que ya más nadie toque este tema, porque Castillo..., yo iba a tocar algunos aspectos, pero no, Castillo fue lo suficientemente claro, no agredimos a nadie, lo dijo tal y como tenía que decirlo. Yo he hecho ingentes gestiones, he conversado



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

bastante con el señor presidente de la Cámara de Cuentas sobre la nueva metodología, lamento que hay comunicadores que desconocen que se han cambiado las reglas del juego, fuera de lo que establece la ley, que tal y como muy bien la leyó Castillo, nosotros pudiéramos, de acuerdo con lo que establece la ley, presentarla por la vía electrónica, o por la vía física, pero, resulta, que si la llevamos físicamente no nos la aceptan. ¿Usted oyó eso?...

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Si la llevamos físicamente, como dice la ley, no nos la aceptan, ¿entiende? Entonces... No, vamos a seguir, una gran parte de nosotros ha estado trabajando con la terminación, conozco de una gran cantidad, hasta ahora yo quise dar el número exacto, lamento mucho que..., lo que voy a decir, llora ante la presencia de Dios, pero estuve hasta..., hasta el turno de Castillo, no sé quién me vio, tratando de que me dieran la información oficial, para saber, a la una y seis (01:06) de la tarde, qué nos faltaba, y cuántos, hasta el momento, habían ingresado, por la forma, ¿verdad?, que dispone la honorable Cámara de Cuentas. Pero, como yo no soy un periódico, a mí no me dan el dato, a cualquier periódico se lo dan, a mí no me lo dan, ¿ustedes están oyendo lo que yo estoy diciendo?... Entonces..., porque eso es información pública, ¿verdad? Yo veo varios medios, y lo celebro, que a cada momento tiran un ‘post’, como se llama, en sus redes, diciendo: ‘Hasta este momento faltan tanto’, no sé cómo ellos lo obtienen, pero yo estoy desde las diez



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

(10:00) de la mañana, a través de la vía directa, de la manera directa, y a través de la Secretaria General Administrativa, por conocer cuál es el estado nuestro, pero, lamentablemente, ese dato no nos lo ofrecen. Nos costará, Castillo, fundar un periódico..., para que nos den el dato, pero bien, eso no es un problema, ni va a ser motivo tampoco, para que nosotros no continuemos haciendo los esfuerzos. El plazo venció ayer a las doce (12:00) de la noche, no significa que se cierra, todo el mundo puede seguir, tengo entendido que todavía, lamentablemente, también, muchos alcaldes, vocales y regidores, no han podido solucionar el problema, pero yo he oído un refrán, que dice, Castillo, que cuando el río suena es porque aguas trae, y la verdad es que yo nunca había oído una situación parecida. Y miren, yo he presentado muchas declaraciones juradas, porque he sido diputado varias veces, y lo único que yo he dicho, yo no estoy denostando a nadie, ni nada por el estilo, he dicho que esta es la vez que más brega, así mismo lo dije, textualmente, me dio para yo presentar la declaración jurada, nunca yo había cogido tanta lucha, con toda honestidad. Pero, son los nuevos tiempos, las nuevas formas, y ojalá que en el devenir y en el transcurso del tiempo, de los días que nos quedan, podamos concentrarnos. Les solicito a los diputados que faltan, auxiliarse, como lo dijo Castillo, la Secretaría General Administrativa ha conformado un equipo que nos está ayudando, y que estamos en la mejor disposición de continuar; como dijo Castillo, esas muchachas se han fajado durísimo, han cogido...

A viva voz...



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto, todo el fin de semana estuvimos trabajando y vamos a continuar, hasta que quede un diputado o diputada o exdiputados del período pasado, que también tienen que presentarla, nosotros vamos a estar en ese proceso de ayuda, para que podamos resolver eso. Lamento mucho, quizás mañana les ofrezco el dato, cuando me lo den, porque lo estamos requiriendo, pero no nos lo entregan todavía...”

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Está bien. Entonces, vamos a proceder a dejarlo hasta aquí por el día de hoy. Les recuerdo, de nuevo, les refresco la memoria, que mañana la sesión está convocada para las once (11:00) de la mañana y la de la semana que viene va a ser el jueves, en virtud de que el martes es feriado. El miércoles, atención voceros, la Comisión Coordinadora la vamos a reunir en la mañana, Castillo, Elías, Genao, Amado, ¿cuál más se me queda?, Zorrilla, Wessin, ya lo dije, Gustavo Sánchez. Se cierra la sesión y les convocamos para mañana, once (11:00) de la mañana. Damos gracias por la presencia temprana en el día de hoy, lo que nos permitió trabajar temprano. Gracias”.

**CIERRE DE SESIÓN**